

12
BIBLIAN, 29 de Agosto del 2020

Señorita
LUPE ESTEFANIA RODAS BERRONES
Presente.-

De mi consideración:

1. LA COMPAÑÍA LOGISTICA DEL AGRO LAG S.A. con domicilio en el Cantón Biblian Provincia del Cañar se constituyó jurídicamente el 5 de Enero de 2018 mediante escritura celebrada en la notaria segunda de la ciudad de Paute ante el Dr. Luis Alberto Lozano, e inscrita en el Registro de la propiedad y Mercantil de la ciudad de Biblian bajo el N° 1 Repertorio N° 5 con fecha 26 de enero de 2018 quedo inscrito la constitución de la compañía de LOGISTICA DEL AGRO LAG S.A.
2. Mediante JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, llevada a cabo este día 29 de Agosto del 2020, se le ha designado por resolución unánime como: **GERENTE DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA DEL AGRO LAG S.A.**, para el período de cinco años.
3. En virtud de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, hasta que sea reemplazado legalmente de su cargo.
4. Al pie de esta notificación, se dignara aceptar su función conforme a derecho.

Atentamente,


EULOGIO ANGEL HERRERA VALDIVIESO
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

RAZÓN: En esta fecha ACEPTO el cargo de GERENTE de la compañía **LOGISTICA DEL AGRO LAG S.A.** constante en el presente nombramiento.

BIBLIAN, 29 de Agosto del 2020.


LUPE ESTEFANIA RODAS BERRONES
C.C. 0350023503

